

Negociaciones Provinciales

Luis Acevedo

El acuerdo sobre Secundaria, que a finales del curso pasado firmamos CC.OO., otros sindicatos y el MEC, abría, a través de su punto 14, la puerta para la negociación provincial de determinados aspectos, sobre todo para el establecimiento de las vacantes y plantillas de los institutos.

Así pues, se debían cubrir y desarrollar 27 nuevos ámbitos de negociación provincial. De las 27 provincias, en 18 se llegaron a acuerdos y en 9 tuvieron desacuerdos. En algunas de ellas costó sangre y sudor el llegar a un acuerdo con la D.P. En otras, caso significativo de Toledo, éstas estuvieron “desaparecidas”.

Una vez acordados, en varias Direcciones Provinciales y alguna Dirección General del MEC, se intentaron saltar los pactos, lo que ha llevado a CC.OO. a forzar su cumplimiento. Tan sólo en Valladolid, que parece tiene fuero especial, y en Teruel, con la complicidad de ANPE y UGT, se saltaron lo acordado.